

Boletín



Oficial

de la provincia

de Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Num. 7266

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de la promulgación, si en ella no se dispusiere otra cosa. Se entienda hecha su promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta.

Las leyes, órdenes y decretos que se manden publicar en los Boletines Oficiales se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasará a los editores de los mencionados periódicos. (L. O. de 6 Abril de 1899).

SECCION DE LA GACETA

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros
S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúa sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gacetas 23 y 24 de Julio)

MINISTERIO DE ESTADO

Subsecretaría.—Asuntos contenciosos
La Embajada de S. M. Británica en esta Corte, participa á este Ministerio haber sido recluido en el Asilo de Aliados de Chartham, Condado de Kesot County, el súbdito español Angel Valens (ó Talens), de diecisiete años de edad, natural de Palma de Mallorca, que se presume sea hijo de Manuela Carda (ó Cerdá), habitante en la misma ciudad.

Madrid, 19 de Julio de 1913.—El Subsecretario, Manuel González Hontoria.

(Gaceta 23 de Julio)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Inspección general de Sanidad exterior
Según manifiesta nuestro Cónsul en Acera (Costa de Oro-Africa Occidental), han dejado de presentarse casos de fiebre amarilla.

En su virtud, queda sin efecto la circular de este Centro de 17 de Junio próximo pasado, relativa al estado sanitario de dicha Plaza.

Lo comunico á V. E. para su conocimiento, el del comercio, Directores de las Estaciones sanitarias de los puertos y terrestres fronterizas, y á los efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Sanidad exterior.

Dios guarde á V. E. muchos años Madrid, 23 de Julio de 1913.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, Comandantes generales de Ceuta y Melilla y Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

(Gaceta 24 de Julio)

SECCION PROVINCIAL

Núm. 1642

Gobierno Civil

Sanidad.—Circular

Se ha comprobado que los nuevos focos del cólera del cerdo aparecidos última-

mente en distintos términos municipales es debido principalmente á la costumbre inveterada, establecida por los tratantes en ganado de cerda que acuden á las fincas para la compra-venta del ganado y esto hace que se difunda el contagio de una manera extraordinaria y se sostenga por largo tiempo la duración de la enfermedad. Para evitar esta anomalía y á fin de conseguir la extinción de la epizootia en el mas breve plazo posible vengo en disponer lo siguiente:

1.º Que mientras dure el estado sanitario actual queda prohibida esta clase de venta ambulante, la que deberá efectuarse precisamente en las ferias ó mercados usuales, disponiendo los Sres. Alcaldes de las poblaciones en donde se celebran que sea reconocido por el Veterinario municipal el ganado de cerda que se intente introducir en ellos.

2.º Que todo ganadero que quiera enagenar su ganado de cerda en su propia finca, por los inconvenientes de efectuarla en los sitios designados anteriormente, deberá requerir con el comprador, la intervención de un Veterinario, el que librará un certificado de sanidad, visado por el Alcalde, cuyo documento deberá presentar el comprador á las Autoridades, funcionarios ó dependientes que se lo exijan y

3.º Que castigaré con toda severidad á los dueños de cerdos cuyos cadáveres abandonen en bosques, caminos y torrentes, pues está dispuesto en anteriores Ordenanzas que sea destruido por el fuego ó enterrados en fosas que tengan por lo menos un metro de profundidad y cubrirlos con una capa de cal.

Espero que tratándose de medidas que afectan tan directamente á los intereses de esta provincia se observará con todo rigor para conseguir los mas beneficiosos resultados y en caso de incumplimiento será exigida la mayor responsabilidad á los infractores.

Palma 24 Julio de 1913.

El Gobernador,
Dionisio Alonso Martínez

Núm. 1633

AYUNTAMIENTO DE PORRERAS

Confecionados los apéndices al amillaramiento de la riqueza contributiva de este término correspondientes á las riquezas rústica, pecuaria y urbana, de este pueblo y año de mil novecientos catorce, quedan expuestos al público en esta Secretaría por término de ocho dias hábiles, á efectos de reclamación contados desde el siguiente al del anuncio en el B. O. de la provincia.

Porreras 18 Julio de 1913.—El Alcalde accidental, Antonio Sitjé.—P. A. del A. y J. P.—José Gari, Secretario.

Núm. 1634

AYUNTAMIENTO DE SANTAÑY

Los apéndices al amillaramiento para el próximo año 1914 sobre la riqueza

rústica y urbana de este pueblo estarán expuestos al público á efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 dias contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el B. O. transcurridos los cuales ninguna será atendida.

Santañy 20 Julio de 1913.—El Alcalde, Miguel Clar.—P. A. de la J. P.—Juan Verger, Secretario.

Núm. 1539

AYUNT.º DE SAN JUAN BAUTISTA

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día de hoy el Presupuesto ordinario para el año de 1914, á tenor de lo preceptuado en el art. 146 de la vigente ley municipal se anuncia al público que estará de manifiesto al público, en la Secretaría municipal, por espacio de quince dias á efectos de reclamación, á contar desde la publicación del presente anuncio en el B. O. de la provincia.

San Juan Bautista á 14 de Julio de 1913.—El Alcalde, Pedro Mari.

Núm. 1048

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 5.—Acuerdos: Aprobar la distribución de fondos del mes de Febrero. Aprobar y publicar el extracto de acuerdos del mismo mes de Febrero. Designar á los mozos Rafael Meliá y Francisco Cardona para declarar en los expedientes de exenciones legales de este reemplazo y tres anteriores. Aprobar y pagar los jornales y materiales invertidos en las calles y caminos durante la segunda quincena del mes de Febrero.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 12.—Acuerdos: Designar al Señor Teniente 1.º de Alcalde Sr. Mascaró para representar á este Municipio en una reunión convocada por el Sr. Alcalde de Mahón para rendir las cuentas de la Carcel del Partido y Tribunal del Jurado, respectivo al año 1912. Quedar enterado de un oficio del Reverendo Sr. Cura Párroco invitando al Ayuntamiento en las funciones de Semana Santa. Conceder un socorro mensual de quince pesetas al vecino Francisco Salóm.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 19.—Se fijaron cueatas municipales ejercicio 1912 y se dispuso su exposición al público. Pago haberes empleados Ayuntamiento primer trimestre 1913. Pago jornales y materiales invertidos en calles y caminos durante primera quincena este mes. Aprobar las condiciones para la plaza de nueva creación de Maestro de obras y anunciar el concurso para su provisión.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 26.—Acuerdos: Aprobar y pagar

varias cuentas y recibos. Autorizar para hacer obras en fincas de sus respectivas propiedades ó D. Sebastian Garriga, Don Francisco Vidal, D. Gabriel Pons, Don Gumersindo Pons y D. Juan Salort. Se acordó la distribución de fondos para este mes. Conceder un socorro mensual de diez pesetas al vecino Francisco Pons Riudavets. Nombrar Comisionado de Quintas al Sr. Teniente 1.º de Alcalde D. Rafael Mascaró Guardia.

El anterior extracto de los acuerdos fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión de dia dos del actual.

Alayor 3 de Abril de 1913.—El Alcalde, Lorenzo Villalonga.—El Secretario, Martin Timoner.

Núm. 1593

AYUNT.º DE LLUCHMAYOR

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Febrero último.

Sesión Ordinaria en 2.º convocatoria del día 2.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó la distribución de fondos para el mes en curso.

Se leyó y aprobó el extracto del mes de Enero.

Se acordó ceder á Miguel Tomás Saestre el solar señalado con el número 134 del cuadro 1.º en el Cementerio Católico.

Se acordó pasara informe del arquitecto Sr. Aleñar una instancia de Juan Clar Mulet para colocar un motor á gas pobre en una casa de la calle del Sindicato.

Y se acordó aprobar un expediente de pobreza, á efectos de quintas, de la familia del soldado Gaspar Oliver Vidal.

Sesión ordinaria 2.ª convocatoria del día 9.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó ceder á Jerónima Tomás Puig el solar número 135 del cuadro 14 en el Cementerio Católico, para construir una sepultura.

Se acordó hacer practicas el escamondeo al arbolado publico

Y se acordó encargar le construcción de un tablado, para tribuna en donde celebrar el sorteo de mozos.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 16.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se efectuó el sorteo para la designación de Vocales Asociados para la Junta Municipal.

Y se acordó dejar sobre la mesa un proyecto de rasane general de la población, hecho por el Arquitecto Sr. Aleñar.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 23.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron las cuentas del Alumbrado correspondientes al mes de Enero.

Se acordó exponer al público á efectos de reclamación, el plano de las rasane general de esta población.

Y se nombró á Miguel Tomás Cardell para el cargo de tallador en la operaciones del actual reemplazo.

Sesión ordinaria en 1.ª convocatoria del día 28.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se concedieron varios permisos para efectuar obras.

Se acordó admitir a D. Antonio Olives Garau la dimisión de Escribiente de la Secretaría y se nombró para sustituirlo a D. Rafael Rubi Garcías.

Y acordó encargarse la confección de un traje y gorra para cada uno de las Guardias municipales y Oficial Sasche.

Lluchmayor 4 de Marzo de 1913.—El Secretario, Guillermo Aulet.—V.º B.º—El Alcalde, Cirerol.

El anterior extracto fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión de día siete de marzo de mil novecientos trece.—Certifico, Guillermo Aulet.

Núm. 1091

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último.

Sesión ordinaria en 1.ª convocatoria del día 7.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó el extracto de los acuerdos del mes de Febrero.

Se acordó la distribución de fondos para el mes. Y se concedió permiso a los vecinos Juan Clar Mulet, Sebastián Sastre Mut, Gregorio Fullana Carbonell é Ignacio Puigserver Sastre, para instalar motores.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 16.—Se aprobó el acta de la anterior.

Y se acordó asistir en Corporación a las funciones religiosas de Semana Santa y Pascua.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 23.—Se aprobó el acta de la anterior.

Y se acordó ofrecer al Estado, para Oficina de Telégrafos, el piso principal de la casa n.º 33 de la Plaza Mayor.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 30.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron varias cuentas.

Se aprobó la cuenta del apoderado señor Riuord correspondiente al primer trimestre de 1913, acordándose la formalización de sus partidas.

Se acordó gestionar la inclusión de dos carreteras en el plan general del Estado, una que partiendo del arenal vaya a enlazar con la de Algaida á Santañy, y la otra de Lluchmayor á Montuiri por Randa y Ora.

Y se acordó conceder permiso a Miguel Oliver Mut para construir una casa.

Lluchmayor 3 de Abril de 1913.—El Secretario, Guillermo Aulet.—V.º B.º—El Alcalde, Cirerol.

El anterior extracto fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión de día seis de Abril de mil novecientos trece.—Certifico, G. Aulet, Secretario.

Núm. 1570

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PALMA

Lista definitiva de los Jurados que han de funcionar desde primero de Septiembre próximo á treinta y uno de Agosto siguiente.

Partido judicial de Ibiza

Cabezas de familia

IBIZA

- D. Vicente Bonet Riera
Antonio Caibet Tur
Lucas Costa Pujol
Juan Cirer Gutierrez
Antonio Costa Cardona
Vicente Bonet Riera
Antonio Adrover Colom
Antonio Balanzat Cirer
Bartolomé Ferrer Torres
José Fernandez Nieto
Vicente Ferrer Sala
Victorino Hernandez Wallis
Juan Juan Bonet
Juan Hernandez Torres
Salvador Juan Casteyó
José Mayans Torres
Mariano Mari Torres
Juan Mari Escandell
Antonio Maria Mari
José Mari Mari
Gabriel Miró Pomar
Mariano Matutes Gonzalez

- D. Ramón Oliver Tur
José Planells Ferragut
Narciso Puget Viñas
Juan Pomar Aguiló
Pedro Prieto Tur
José Prats Costa
Miguel Roig Ramis
Juan Riera Bonet
Andres Sellaras Sagrera
Mariano Tur Tur
Juan Torres Pujol
Pedro Tur Tur
Salvador Tur Arabi
Eusebio Verderra Sastre
Antonio Viñas Yern
Julián Vilás Abraham
Antonio Tur Nieto
José Tur Nieto
Antonio Verderra Oliver
Juan Torres Roig
Pedro Tarrés Sellarés
Mariano Torres Cardona
José Ramón Gotarradona
Pedro Oliver Tur
Rafael Pades Riera
Antonio Prats Tur
Gabriel Sorá Palau
Francisco Lorente Navarro
Juan Mayans Guasch
Abel Matutes Torres
Juan Mari Mayans
Enrique Mayans Mari
Francisco Mayans Guasch
Acisclo Lobet Sorá
Vicente Juan Mari
Antonio Juan Castelló
Antonio Ferrer Mari
Antonio Ferrer Torres
Juan Escandell Tur
Francisco Escanellas Suñer
Juan Guasch Costa
Manuel Garcia Alvarez
Juan Escanellas Ferrer
Miguel Navarro Ferrer
Enrique Ramón Estrafny
Vicente Moncada Bonet

SAN ANTONIO

- D. Antonio Costa Prats (a) Roba
Vicente Rosselló Rosselló (a) Font,
San Rafael
José Ribas Mari (a) Grau, id.
Vicente Rosselló Riera (a) Valencia, id.
Bartolomé Ribas Ribas (a) Truy
Juan Cardona Cardona (a) Simón, San
Rafael

SANTA EULALIA

- D. Juan Torres Torres, O'an Cosmi
Vicente Juan Clapé, O'an Vicent Juana
Vicente Ribas Noguera, O'an Durbau
Mazcos Juan Ferrer, San Carlos

SAN JOSÉ

- D. Francisco Mari Sala (a) Berris
Vicente Serra Torres, Oas Costas, San
Jorge
Vicente Tur Colomar (a) Flita, id.

SAN JUAN BAUTISTA

- D. Juan Cardona Costa, San Lorenzo
José Mari Mari
Vicente Mari Escandell, San Miguel
José Mari Mari, San Lorenzo
José Mari Ferrer, San Vicente
Juan Guasch Mari
Antonio Mari Mari
Antonio Mari Escandell, San Miguel
Antonio Mari Mari, San Vicente
Vicente Mari Tomas
Antonio Torres Roig
Juan Torres Juan
Antonio Roig Escandell, San Vicente
Mariano Torres Roig
Antonio Torres Torres
Andrés Ferrer Torres

FORMENTERA

- D. José Escandell Mari, Pilar
Vicente Ferrer Ferrer, San Francisco
Javier
Francisco Mari Roig, San Fernando

CAPACIDADES

IBIZA

- D. José Castelló Ribas
Juan Cardona Tur
José Coll Hernandez
Antonio Albert Nieto
Juan Balaguer Enseñat
José Blanquer Oroso
Juan Bauzá Espejo
José Cirer Sala
Rafael Oliver Balmes

- D. Felipe Oliver Balmes
Arturo Perez Cabrero Tur
José Garcia Pons
Francisco Escandell Riera
Antonio Mari Ripoll
Eustaquio Ros Tur
Juan Serra Cardona
Antonio Serra Torres
Juan Tur Bonet
Vicente Viñas Planells
Vicente Tur Cardona
Vicente Tur Bonet
Manuel Escandell Ferrer
Juan Gotarradona Gea
Antonio Juan Bonet
Francisco Medina Puig
José Ferrer Verderra
Bartolome Ramón Capmany
Juan Riera Pujol
Andrés Tuells Pujol
Juan Torres Mari
Francisco Vilás Abraham
Vicente Tur Colomar
José Ramón Capmany
Antonio Rafals Bergós

SAN ANTONIO

- D. José Rosselló Ribas
Antonio Cardona Ribas, San Rafael

SANTA EULALIA

- D. Juan Clapés Escandell
Juan Clapés Juan
Mariano Guasch Clapés, San Carlos
Juan Mari Ferrer, id.

SAN JUAN BAUTISTA

- D. Miguel Riera Torres, San Miguel
José Torres Ramón
Vicente Guasch Colomar, San Lorenzo
Pedro Mari Torres
José Mari Torres, San Miguel
Antonio Mari Ferrer

SAN JOSÉ

- D. Francisco Prats Ferrer
Antonio Ribas Juan, San Jorge

FORMENTERA

- D. Francisco Ferrer Mayans, San Fernando
José Tur Escandell, Pilar

Partido de Inca

Cabezas de familia

ALARÓ

- D. Lorenzo Calafat Riuort
Guillermo Far Guardiola
Jaime Guardiola Homar
Lorenzo Homar Colomar
Juan Pascual Salom
Bartolomé Simonet Morey
Miguel Colom Borrás
Pedro José Coll Crespi
Pedro Antonio Pascual Salom
Gabriel Homar Reines
Andrés Guardiola Palou
Bartolomé Simonet Orell
Antonio Company Gamundi
Pedro J. Pericás Colom
Sebastian Xalapeira Amorós
Bartolomé Fiol Calafat
Gaspar Arrón Perelló
Miguel Amengual Guardiola
Rafael Sastre Borrás
Francisco Campins Pizá

ALCUDIA

- D. Domingo Bonnin Piña
Gabriel Marques Verger
Sebastian Cifre Bauzá
Miguel Ferragut Llobera
Juan Jofre Qués
Jaime Fanals Ventayol

BINISALEM

- D. Pedro Ferrer Delgado
Juan Martí Alorda
Andrés Salas Vallés
Juan Pons Vicens
Antonio Nicolau Villalonga
Bernardo Jaime Oliver
Jaime Martí Torrens
Juan Pons Balle
Jaime Ramonell Terrasa
Jaime Garcia Company
Juan Nadal Villalonga
Antonio Martí Vidal
Miguel Juliá Villalonga
Miguel Vidal Figuerola

BUGER

- D. Sebastian Payeras Martí
Felio Siquier Payeras

- D. Antonio Mascaró Bibiloni

CAMPANET

- D. Juan Martorell Morell
Guillermo Gual Pascual
Jaime Bisquerra Ferragut
Melchor Gual Mateu
Rafael Rubi Tomas
Juan Gual Pascual
Guillermo Serra Celiá
Miguel Celiá Pons
Juan Perelló Pons
Antonio Mulet Ventlloni
Juan Tortella Cuart

COSTIXT

- D. Julian Munar Munar
Miguel Munar Ferragut
Vicente Nicolau Quetglas

ESCORCA

- D. Jaime Vidal Solivellas
Luis Arnau Mir

INCA

- D. Jorge Llobera Ramis
Damian Mas Esteve
Lorenzo Miró Pomar
Onofre Martorell Prats
Florencio Prats Rosal
Antonio Oliver Mateu
Antonio Pujadas Far
Antonio Pujadas Ferrer
Jose Rotger Vidal
Miguel Arrom Gual
Sebastian Arrom Ribot
Damian Vicens Corró
Juan Noguera Ferrer
Vicente Enseñat Enseñat
Gregorio Balaguer Costa
Jaime Coll Saurina
Ramon Reus Campins
Guillermo Truyol Llompart
Francisco Ferrer Moragues
Miguel Ferragut Ramis
Bartolomé Fiol Beltran
Juan Estrafny Mateu
Pedro Cortés Miró
Pablo Rebas Sastre
Pedro Balle Garau
Geronimo Mas Rateva
Pedro Dupuy Janer
Guillermo Tortella Gual
Lorenzo Rubert Borrás
Miguel Ferrer Seguí
Gabriel Salas Beltrán
Juan Fiol Colom

LLOSETA

- D. Antonio Balle Fiol
José Capó Ramón
Jaime Amengual Morro
Gabriel Mateu Ramón

LLUBI

- D. Miguel Mulet Seguí
Jorge Perelló Planas
Francisco Perelló Ferrer
Miguel Perelló Cladera
Miguel Gelabert Mulet
Miguel Valls Bonnin
Francisco Florit Perelló

MARIA

- D. Antonio Gual Mas
Sebastian Carbonell Gual
Miguel Bonnin Forteza
Martin Monjo Buñola

MURO

- D. Jaime Campamar Carrió
Juan Oliver Oliver
Gabriel Sastre Gual
Guillermo Bennisar Mas
Miguel Lloret Moyardo
Juan Marimón Mas
Francisco Campamar Carrió

POLLENSA

- D. José Salas Corró
Manuel Ochogavía Cánaves
Pedro Llobera Suau
Rafael Colom March
Miguel Femenia Cuart
Antonio Saliá Gornals
Juan Martinez Morell
Gabriel Forteza Cortés

LA PUEBLA

- D. José Forteza Aguiló
Felio Ballester Reines
Jorge Barceló Perelló
Rafael Aguiló Cortés
Cayetano Pomar Aguiló
Felix Rian Cladera
Mateo Soler Seguí

D. **Damian Gosi Gari**
Miguel Siquier Comas
Juan Capó Capó
José Mestre Cladera

SANSSELLAS

D. **Jaime Aloy Torrens**
Antonio Cirer Llabrés
Juan Ferrer Ramis
Juan Vich Oliver
Miguel Ramis Cirer

SANTA MARGARITA

D. **Bartolomé Perelló Alós**
José Valls Fuster
Antonio Capó Cladera
Antonio Ordinas Oliver

SELVA

D. **Bartolomé Reus Fontanet**
Jaime Rotger Serra
José Martorell Seguí
Lorenzo Sastre Castañer

SINEU

D. **Bartolomé Duran Bordoy**
Pedro Juan Mestre Burguera
Sebastian Ferrer Rintori
Sebastian Real Barceló
Juan Oliver Coll

CAPACIDADES

ALARÓ

D. **Juan Pizá Cerdá**
Juan Bibiloni Cañellas
Rafael Rosselló Salóm
José Sastre Borrás
Bartolomé Pizá Más
Pedro Antonio Sastre Borrás
Bartolomé Vicens Morey
Juan Ordinas Real

ALCUDIA

D. **Jaime Arróm Bibiloni**
Miguel Moyá Llabrés
Manuel Feito Rosell
Bernardo Qués Capellá

BINISALEM

D. **Victoriano Real Llabrés**
Antonio Servera Roca
Salvador Real Quintana
Antonio Gelabert Llabrés
Juan Nadal Juliá
Baltasar Moyá Salas

COSTITX

D. **Antonio Munar Ferragut**
Miguel Munar Perelló
Juan Ramis Llompert

INCA

D. **Juan Truyol Llobera**
Miguel Amengual Janer
Antonio Amer Sastre
Antonio Rotger Calafat
Arnaldo Mir Colom
Jaime Armengol Pascual
Antonio Garau Mulet
José Gonzalez Pagés
Antonio Paris Beltrán
Antonio Riera Bauzá
Antonio Salas Garau
Miguel Rayó Mateu
Lorenzo Nicolau Fiol

MARIA

D. **Gabriel Llompert Barceló**
Pedro Pastor Llompert
Antonio Jordá Llompert

MURO

D. **Miguel Monedas Escalas**

LA PUEBLA

D. **Julian Serra Simó**
Antonio Serra Serra
Melchor Barceló Perelló
Nicolas Socias Serra
Pablo Morey Gazá
Sebastian Mateu Amengual
Juan Crespi Socias
Felipe Serra Simó
Antonio Pastor Vidal
Antonio Mestre Pericás
Jaime Comas Llabrés

SANSSELLAS

D. **Gabriel Cirer Gomila**
Antonio Cirer Cirer
Juan Vert Sart
Antonio Paig Vert
Martin Aleñar Llinás
Bernardo Arróm Bibiloni
Martin Aleñar Sart
Lorenzo Llabrés Serra

D. **Guillermo Bibiloni Bibiloni**
Pedro Cirer Mulet
Antonio Ferragut Ferrer
Sebastian Ramonell Terrasa
Julian Oliver Florit
Matias Pons Ramonell
Antonio Vert Bibiloni
Sebastian Ramis L'abrés

SANTA MARGARITA

D. **Pedro Juan Ordinas Fornés**

SELVA

D. **Miguel Rotger Servera**
Salvador Beltrán Gralla
Jaime Solivellas Vidal
Miguel Puigserver Pou
Francisco Morro Martorell
Miguel Martorell Seguí

SINEU

D. **Bartolomé Pons Frau**
Antonio Alomar Jaume

Partido de Mahón

Cabezas de familia

ALAYOR

D. **Jaime Buils Mercadal**
Juan Sastre Pons
Francisco Gornés García
Antonio Orfila Moll
Bartolomé L. Pons Piris
Vicente Rotger Meliá
Gabriel Pujol Saura
Martin Timoner Salom
Pedro Auvellar Fábregues
Vicente Villalonga Llambias
Sebastian Timoner Pons
Juan Fortuñy Sintes
Juan Petrus Villalonga

CIUDADELA

D. **Bartolomé Gornés Fiol**
Juan Cavaller Monjo
José Hernandez Ferrer
Juan Meliá Pons
Nicolás Pascual Mascaró
José Torrent Fiol
Juan Loéz Aragonés
José Mayans Sintes
Miguel Villalonga Medina

FERRERIAS

D. **Pedro Pons Sintes**
Damian Allés Allés
Bartolomé Allés Pelegrí
Agustín Florit Florit
Juan Morlá Gofialons
Onofre Janer Serra

MAHÓN

D. **Domingo Natta Pedeggio, Infanta 8**
Andrés Pons Gomila, Plana
Juan Mateo German, Deyá 41
Bartolomé Cursach Sintes, Cos Gracia
Sebastián Vidal Petrus, Frailes
Lorenzo Sintes Timoner, Frailes 46
Gregorio Femenia Aledo, Dr. Orfila 11
Jaime Sintes Elias, Cifuentes
Francisco Pons Pons, Cardona y Orfila

Francisco Picó Roig, Arravaleta 6
Amado Clar Triay, Gracia 132
Francisco Orfila Fábregas, Concepción
José Vives Ooll, Arravaleta
Lorenzo Pons Seguí, Prieto y Caules
Francisco Rita León, Nueva 1
Bartolomé Terrés Ponseti, Prieto y Caules

José Alberti Ghaona, Isabel 2.ª 16
Clemente Olivas Pons, San Lorenzo
Juan Sitjes Rosselló Infanta 34
Lorenzo Barber Mus, Reina 65
Jaime Rosselló Triay, Cos Gracia 129
Francisco Humbert Pons, San Jorge
José Pons Cardona, Dr. Orfila 3
Juan Pons Orfila, San Fernando 28
Feliciano Gonzalez Acevedo, id. 30
Gabriel Seguí Mascaró, Deyá 43
Manuel Montonal Pascual, Cos Gracia
Martin Coll Gomila, Luna 28
Bernardino Lariago Ponseti, Dr. Orfila
Miguel Carreras Hernandez, Rector 10
Pedro Cardona Cardona, S. Roque 35
José Orfila Sintes, Hannover
José Carreras Anasella, Iglesia
Bartolomé Rotger Pons, Isabel 2.ª 8
Juan Domingo Pons, Dr. Orfila 1
Antonio Soler Moll, Cardona y Orfila
José Pons Sintes, Andreu 32
Antonio Cardona Pons, id. 29
Eduardo Gabiró More, Cardona y Orfila

D. **Manuel Beltrán Pujol, Arravaleta**
Pedro Brú Banejam, Sta. Eulalia
Tomás Nuevo Mulet, Carmen 2
Francisco Pons Escudero, Sta. Catalina
Pedro Sintes Pascuchi, P. Principe 11
Lorenzo Seguí Pons, Arravaleta 32
Juan Cursach Sintes, Nueva 12
Vicente Benjamín Sintes, Infanta 118
Juan Taltavull Briones, Castillo 58
Miguel Carreras Pons, Coa Gracia 7
José J. Sancho Caules, San Roque 12
Antonio Tutzó Gelabert, Prieto y Caules 2
Guillermo Llobera Gomila, Portal de Mar
Vicente Sintes Cardona, Cardona y Orfila
Miguel Coll Riudavets, Prieto y Caules

Onofre Andreu Torrent, Castillo
Juan Monjo Hernandez, P. Principe 6
Juan J. Mesa Vincent, S. Fernando 32
José Lopez Aragonés, S. Fernando 3
Federico Cardona Alimundo, Cos Gracia 45
Juan Femenias Morillo, id. 8
Miguel Parpal Pons, Bastión 35
Francisco Bosch Ponseti, Carmen 3
Leonardo Gomila Castell, Rector 19
Francisco Hernandez Pons, Nueva 13
José Pons Florit, Reina 65
Agustín Marqués Pons, Arravaleta 1
Santiago MasPOCH Mellá, P. Esplanada

Miguel Monjo Andreu, Prieto y Caules
Juan Pavia Pons, Hannover
Miguel Hernandez Márcos, Infanta
Francisco Pons Carreras, Nueva 31
Francisco Garau Riera, Isabel 2.ª
Cristóbal Anglada Gornés, Iglesia 11
Pedro Rotger Olives, Prieto y Caules
Rafael Mercadal Timoner, P. Principe
Gabriel Coll Riudavets, San Jorge 7
José Salom Bagur, Castillo 57
José Quevedo Pons, Cos Gracia 126
Juan Vidal Pallicer, Dr. Orfila 5
José Codina Cortada, P. Principe 10
Juan Sintes Mercadal, S. Fernando 33
Miguel Mercadal Timoner, P. Consituación
Juan Font Obregon, Cos Gracia 51
Juan Palliser Vidal, Rector 12
Jaime Huguet Sintes, id. 6
Francisco Morro Coll, Prieto y Caules
Pedro Andreu Sitges, Alonso III 4
Federico Canet Clavé, Nueva 26
Juan Sampol Calvo, S. Juan 16
Juan Comellas Seguí, Dr. Orfila 31

MERCADAL

D. **Francisco Tuduri Galmés**
José Pons Carreras
Narciso Font Mercadal
Lorenzo Pons Pons
Benito Casali Bagur
Juan Barber Gomila
Juan Orfila Vincent
Bartolomé Huguet Simó
Martin Moll Gofialons
Juan Carreras Pelegrí
José Carretero Morera
Jaime Pelegrí Vincent
Bartolomé Huguet Pons

SAN LUIS

D. **Benito Orfila Vidal**
Gabriel Pons Olives
José Sintes Sintes
Pedro Orfila Seguí
Sebastián Gomila Gomila
Juan Sintes Gofialons
Juan Orfila Olives
Rafael Bartolomé Pons

VILLACARLOS

D. **Pascual Asins Monsó**
Angel Bueñel Escoribano
Juan Costa Bonet
Francisco Company Roca
Bernardo Gutierrez Darder
Ramón Homs Servitjá
Francisco Sans Erlandió
Enrique Liansó Seguí
Gregorio Foxá Gutierrez
Alejo Amado Tarifa
Ignacio Fernandez Rotger

CAPACIDADES

ALAYOR

D. **Pedro Marin Pons**

D. **Francisco Vinent Serra**
Francisco Timoner Vidal
Cristobal Meliá Rosselló
Pedro Meliá Pons
Juan Petrus Petrus
Domingo Pons Villalonga
Francisco Timoner Petrus
Rafael Mascaró Guardia
Martin Timoner Vidal

CIUDADELA

D. **Pedro Monjo Moll**
Juan Pons Nieto
Antonio Tuduri Moll
Bartolomé Pons Bagur
Cristobal Calafell Femenias
Cristobal Alcina Gelabert
Lorenzo Cardona Cabrisas
Gabriel Saura Bayel
José Florit Amengual
José Triay Lliteras
Miguel Bonet Sancho
Miguel Sintes Febrer
Miguel Sintes Mercadal

FERRERIAS

D. **José Cardona Barber**
Francisco Florit Florit
Pablo Pons Riudavets
Juan Pons Riera

MAHON

D. **José Rotger Nin**
Mateo Seguí Fedelich
Juan Fábregas País
Jaime Ferrer Aledo
Antonio Pons Pons
Lorenzo Pons Pons
Pedro Pons Pons
Pedro Derreadies Eduardo
Francisco Hernandez Sans
Guillermo Pons Alcina
Lucas Carreras Riera
Juan Flaquer Martinez
Honorio Prus Zabala
Francisco Tutzó Gelabert
Mateo Ponseti Sintes
Francisco Garcia Pons
Mauricio Hernandez Ponseti
José Ponseti Coll
Bonifacio Iniguez Iniguez
Francisco Fábregas MasPOCH
Antonio Rvoa Varez

MERCADAL

D. **Antonio Barber Pons**
Gabriel Camps Mercadal
Miguel Carretero Salés
Nicolas Pons Fortuñy
Francisco Vidal Pallicer
Lorenzo Pons Orfila
Gabriel Gelabert Taltavull
Juan Pons Anglada
Domingo Ferrer Mascaró
Juan Mercadal Mascaró
Juan Pascual Huguet
Antonio Pons Anglada
Jaime Llull Petrus
Nicolás Pelegrí Pomar
Jaime Gari Amengual
Bartolomé Florit Capó

VILLACARLOS

D. **Pedro Pats Pons**
Juan Fontcuberta Lupit
Miguel Sintes Pons
Rafael Tuduri Carreras
José Victor Teixidor
Jaime Fà Pascual
Francisco Villalonga Sintes
José Vila Prato
José Ripoll Mari
Cristobal Diaz Serra
Palma 12 de Julio de 1913.—Jaime Serra, Secretario.—V.º B.º—El Presidente accidental, Manuel Gimeno.

Núm. 1604

REQUISITORIA

Juan Cortés, marinero licenciado de la Armada, domiciliado últimamente en Cartagena y Palma de Mallorca para donde fué licenciado; comparecerá en el término de veinte días ante D. Francisco Gomez Loarido, Capitán de Infantería de Marina Juez Instructor del Arsenal de de esta Ciudad.

Dado en Cartagena á dieciséis de Julio de mil novecientos trece.—El Secretario, Fernando de Dios.—V.º B.º—El Juez Instructor, Gomez

AYUNTAMIENTO DE SOLLER

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 7. — Se aprobó el acta de la anterior sesión correspondiente al 28 del mes último.

Se acordó pasarse a informe de la Comisión respectiva dos solicitudes de don Juan Pons Vicens y D. José Forteza, pidiendo permiso para verificar obras de interés particular en fincas lindantes con la vía pública.

Se autorizó a D. Vicente Mayol y don Lucas Morell para verificar obras de interés particular en fincas lindantes con la vía pública.

Se acordaron varios pagos por servicios municipales.

Se aprobó la distribución mensual de fondos.

Se acordó quedara sobre la mesa para su estudio una solicitud del Presidente de la Sociedad filarmónica «Lira Sollerense» en súplica de una subvención para la banda de música de dicha sociedad.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Febrero último y se acordó su remisión al M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el «Boletín Oficial».

Se acordó ampliar el puente denominado «El Pontet».

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 14. — Se aprobó el acta anterior.

Se acordó conceder una subvención de mil pesetas anuales a la sociedad «Lira Sollerense».

Se aprobó en definitiva el proyecto de alineación y resante de una parte de las calles de La Luna y de Santa Teresa de esta ciudad y se otorgó un voto de confianza a la Comisión de Obras para que gestione con los propietarios, el derribo de ciertas obras, fuera de líneas sin que medie indemnización por parte del Ayuntamiento.

Se autorizó a D. Jaime Antonio Mayol para edificar una casa en una finca de su propiedad lindante con la carretera de Palma al Puerto de Sóller.

Se acordó pasarse a informe de la Comisión respectiva una solicitud de D. Jaime Rullan pidiendo permiso para verificar obras de interés particular.

Se autorizó a D. José Pizá y a D.ª Magdalena Magreñer para construir aceras adosadas a las fachadas de las casas números 70 y 68 respectivamente de la calle de San Jaime.

Se acordaron varios pagos por servicios municipales.

Se acordó urbanizar el paseo de la calle del Príncipe de esta ciudad.

Se acordó otorgar una gratificación de 800 pesetas al Catedrático de Caligrafía del Instituto general y técnico de Palma don R. Serra, por la confección de un pergamino para comunicar a S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador el acuerdo de este Ayuntamiento, declarándole hijo adoptivo de esta ciudad.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del día 21. — Se aprobó el acta de la anterior.

Se enteró de una comunicación de la Superioridad, resolviendo que la Real Orden sobre Contadores, no afecta a este municipio.

Se autorizó a D. Alfonso Castañer para verificar obras de interés particular en la casa n.º 20 de la Calle de Batxó.

También se autorizó a D. Pedro Cabot para colocar un toldo sobre el portal de la casa n.º 13 de la plaza de la Constitución.

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 28. — Se aprobó el acta anterior.

Se acordaron varios pagos por servicios municipales.

Se acordó pasarse a informe de la Comisión de obras una solicitud de D.ª María Canals Oliver.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias, los miércoles a las diez en primera convocatoria.

El Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 4 del actual, acordó aprobar

este extracto y remitirlo al M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el «Boletín Oficial».

Sóller 18 de Abril de 1913. — Amador Canals, Secretario. — V.º B.º — El Alcalde, Juan Puig.

AYUNT.º DE SAN ANTONIO ABAD

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Abril de 1913.

Sesión extraordinaria del día 6. — Se fallaron los expedientes de prófugo instruidos contra varios mozos del actual reemplazo.

Sesión ordinaria del día 10. — Se aprobó el acta de la ordinaria anterior y extraordinarias del día treinta de Marzo último y seis del actual.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la última sesión ordinaria quedando enterada la Corporación.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

Se aprobó el estado de la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Se aprobó la cuenta presentada por D. Domingo Riutord apoderado de este Ayuntamiento en Palma de su gestión correspondiente al primer trimestre del actual año.

Se acordó se paguen a José Torres Prats 64'70 pesetas por material de Secretaría y papel timbrado y sellos móviles para quintas.

Se acordó que las obras de ensanche del Cementerio de San Rafael se hagan por Administración, quedando encargado de las mismas el primer Teniente de Alcalde D. Juan Marí Torres.

Igualmente se acordó que las obras de reparación de la casa Ayuntamiento de este pueblo, se hagan por Administración quedando encargado de las mismas el Señor Alcalde D. Antonio Costa Prats.

Se acordó no ser de conveniencia el mandar al Señor Síndico de este Ayuntamiento para formar parte de la Comisión mixta de Reclutamiento el día catorce del actual.

El precedente extracto ha sido aprobado por este Ayuntamiento en sesión ordinaria del día de hoy.

San Antonio Abad a 8 Mayo de 1913. — El Secretario, Bartolomé Escandell. — V.º B.º — El Alcalde, Costa.

CEDULA DE REQUERIMIENTO

Por la presente y en méritos de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada por el Sr. Juez municipal del distrito de la Lonja y rescida en el expediente instado por D. Antonio Mayans y Oliver contra D.ª Francisca Palmer y Jaume y otro, se requiere a ésta para que se persone, provista de su cédula personal, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume y Servera, el día primero de Agosto próximo a las once horas, para elevar a escritura pública cierto contrato privado que obra en los mentados autos, bajo apercibimiento de que si no concurriere en dicho día y hora en el despacho de dicho Notario Sr. Jaume, de otorgarse de oficio por el Juzgado la mentada escritura y a costas de las partes condenadas.

Palma diez y siete Julio de mil novecientos trece. — Jaime Salvá.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 4 de Agosto próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en los meses de Junio y Julio de 1912.

Hasta el día 2 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 24 de Julio de 1913. — El Vocal de turno, Rafael Blanes Tolosa.

Depositaria de fondos municipales de Artá

CUENTA del Segundo trimestre del año 1913 que rinde el Depositario

PRIMERA PARTE. — CUENTA DE CAJA

	Pesetas	
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	11529'70	
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	10240'20	
Cargo.	21769'90	
Data por pagos verificados en igual trimestre	11314'00	
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue	10455'90	

SEGUNDA PARTE. — CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	TOTAL de las operaciones	Operaciones en este trimestre	Saldo del trimestre anterior
Propios	»	»	»
Montes	»	»	»
Impuestos	1502'00	1949'50	3451'50
Beneficencia	»	»	»
Instrucción pública	»	»	»
Corrección pública	»	»	»
Extraordinarios	»	500'00	500'00
Resultas	13533'70	»	13533'70
Recursos legales para cubrir el déficit	1700'00	7790'70	9490'70
Reintegros	»	»	»
Cargo pesetas.	16735'70	10240'20	26975'90
PAGOS			
Gastos del Ayuntamiento	1279'75	1756'05	3035'80
Policia de Seguridad	420'00	420'00	840'00
Policia urbana y rural	187'50	715'00	902'50
Instrucción pública	»	160'00	160'00
Beneficencia	»	500'00	500'00
Obras públicas	788'75	1044'80	1833'55
Corrección pública	»	205'38	205'38
Montes	»	»	»
Cargas	»	5029'92	5029'92
Obras de nueva construcción	2500'00	1296'55	3796'55
Imprevistos	30'00	186'30	216'30
Resultas	»	»	»
Data pesetas.	5206'00	11314'00	16526'00

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Artá a 1.º de Julio de 1913. — El Depositario, Nicolás Casellas. — Conforme. — El Secretario Contador, Rafael Sard. — V.º B.º — El Alcalde, Lorenzo Tous.

Depositaria de fondos municipales de San Juan

CUENTA del Segundo trimestre del año 1913 que rinde el Depositario.

PRIMERA PARTE. — CUENTA DE CAJA

	Pesetas	
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	3350'59	
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	160'45	
Cargo.	3511'04	
Data por pagos verificados en igual trimestre	540'75	
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue	2970'29	

SEGUNDA PARTE. — CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios	»	108'20	108'20
Montes	»	»	»
Impuestos	»	»	»
Beneficencia	»	»	»
Instrucción pública	»	»	»
Corrección pública	»	»	»
Extraordinarios	»	»	»
Resultas	3549'15	»	3549'15
Recursos legales para cubrir el déficit	»	52'25	52'25
Reintegros	58'00	»	58'00
Cargo pesetas.	3607'15	160'45	3767'60
PAGOS			
Gastos del Ayuntamiento	»	449'25	449'25
Policia de Seguridad	»	»	»
Policia urbana y rural	»	37'50	37'50
Instrucción pública	»	»	»
Beneficencia	»	»	»
Obras públicas	»	»	»
Corrección pública	»	»	»
Montes	»	»	»
Cargas	»	»	»
Obras de nueva construcción	»	»	»
Imprevistos	256'56	54'00	310'56
Resultas	»	»	»
Data pesetas.	256'56	540'75	797'31

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En San Juan a 1.º Julio 1913. — El Depositario, Bernardino Solivellas. — Conforme. — El Secretario Contador, Joaquin Bauzá. — V.º B.º — El Alcalde, Juan Moyá.